



**AYUNTAMIENTO DE PILOÑA**  
C/ Covadonga, nº9  
33530 Infiesto  
Principado de Asturias

Tel: 985 71 00 13  
Fax: 985 71 11 44  
www.ayto-pilona.es

## **PROPOSICION DE LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DE ANTIGUAS ESCUELAS DE COYA**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 10 horas del día dieciocho de Noviembre de dos mil catorce, se reúne la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato de obra de "Rehabilitación de edificio de antiguas escuelas de Coya para centro social y cultural".

Preside: Dña. Patricia Ferrero Escandón, Concejala Delegada.  
Asisten como vocales; Dña. Nuria Isabel Pérez Pérez y Dña. Cristina Alonso Alonso.  
Actúa de secretaria la funcionaria M<sup>a</sup> Ángeles González Escobar.

Tras la constitución de la mesa, se procede a examinar las justificaciones presentadas por la empresa Demoliciones Asturias, S.L. en virtud de licitador incurso en presunta oferta con valores anormales o desproporcionados y asimismo a examinar el informe solicitado a los servicios técnicos municipales.

Vistas y analizadas las justificaciones y precisiones por la empresa Demoliciones Asturias, S.L. como licitador incurso en presunta oferta con valores anormales o desproporcionados, presentó sobre la valoración de la oferta, las condiciones de la misma, el ahorro que le permite el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas, las condiciones excepcionalmente favorables de que dispone para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación.

Visto y analizado el informe de los servicios técnicos municipales sobre las prestaciones técnicas que se consideren oportunas; sobre la presunción de oferta con valores anormales o desproporcionados y sobre si el contrato podría ser realizado de forma satisfactoria conforme a la propuesta del licitador presunto en oferta con valores anormales o desproporcionados, la mesa:

### **ACUERDA**

**PRIMERO.-** Declarar como oferta con valores anormales o desproporcionados la presentada por la empresa DEMOLICIONES ASTURIAS, S.L.

**SEGUNDO.-** Calificar las ofertas presentadas en orden decreciente, quedando de la siguiente forma:



**AYUNTAMIENTO DE PILOÑA**  
C/ Covadonga, nº9  
33530 Infiesto  
Principado de Asturias

Tel: 985 71 00 13  
Fax: 985 71 11 44  
www.ayto-pilona.es

PRECIO LICITACION sin IVA 134.297,43 €

	OFERTA S/IVA	IVA (21%)	OFERTA C/IVA
UTE BOPRISA	99.111,00 €	20.813,31 €	119.924,31 €
CAGG	102.660,00 €	21.558,60 €	124.218,60 €
ELECNOR	103.712,17 €	21.779,56 €	125.491,73 €
HERA NALON	104.751,92 €	21.997,90 €	126.749,82 €
CONTRATAS IGLESIAS	105.995,51 €	22.259,06 €	128.254,57 €
EDANOR	107.437,94 €	22.561,97 €	129.999,91 €
CONSTRUCCIONES E INTERIORISMOS, CIS, S.L	109.182,99 €	22.928,43 €	132.111,42 €
CONSTRUCCIONES JULNAT	116.035,00 €	24.367,35 €	140.402,35 €
IGUASTUR	121.163,53 €	25.444,34 €	146.607,87 €
OSYCO	124.178,95 €	26.077,58 €	150.256,53 €
CEYD	131.057,37 €	27.522,05 €	158.579,42 €
<b>SUMA TOTAL OFERTAS</b>			
	1.225.286,38 €		1.482.596,52 €

**TERCERO:** Proponer como adjudicatario del contrato a la empresa **U.T.E. BOPRISA** por el precio de noventa y nueve mil ciento once (99.111,00) euros, más veinte mil ochocientos trece euros con treinta y un céntimos (20.813,31€) de IVA para la realización del contrato de obra de "Rehabilitación de Edificio de las antiguas Escuelas de Coya para centro social y cultural rural" al ser la oferta económicamente más ventajosa.

**CUARTO:** Requerir a **U.T.E. BOPRISA** para que acredite en el plazo de diez el cumplimiento de las condiciones señaladas para contratar con la Administración Pública indicadas en el apartado relativo a la **documentación administrativa, cumplimiento de la cláusula decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas** y cuantas otras procedan.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizada la misma a las 11 horas del día de la fecha, a cuyo efecto firman los asistentes.

LA PRESIDENTA

Patricia Ferrero Escandón

LA VOCAL

Nuria Isabel Pérez Pérez

LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> Ángeles González Escobar

LA VOCAL

Cristina Alonso Alonso